



(PLN/2024/9)

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN EL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (22.10.2024).-

### Sres. Asistentes:

#### Presidenta:

D. Francisco Hernández de la Cruz

#### Sres. Concejales asistentes:

D<sup>a</sup>. Esther González Blázquez

D<sup>a</sup> Josefa Sánchez Rojo

#### Sres. Concejales no asistentes:

D. Juan Manuel Rivero Crespo

D. Alfonso Martín Gutierrez

D<sup>a</sup>. Irene Hernández Gómez

D. Juan Carlos Sánchez Gómez

#### Secretario Accidental:

Don Lorenzo Juan González Miranda

*En la Villa de Mombeltrán, a veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, los Sres. Concejales expresados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Hernández de la Cruz, y asistidos por el Secretario Accidental de la Corporación, Don Lorenzo Juan González Miranda, que da fe del Acto, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la presente sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de Mombeltrán, convocada al efecto para este día. Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.*

### ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo relativo a la aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2024 (Acta PLN/2024/8).
2. Acuerdo relativo a la aprobación de la Cuenta General del ejercicio de 2023.

### **PRIMERO: APROBACIÓN RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (ACTA PLN/2024/8).**

Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2024 (Acta PLN/2024/8), celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Mombeltrán, y no siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia a los Sres. Concejales miembros del Pleno, por la Presidencia se pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

Al no formularse ninguna observación, en votación ordinaria y por unanimidad de los Señores Concejales asistentes, es decir tres afirmativos, el Pleno del Ayuntamiento de Mombeltrán acuerda dar su aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2024 (Acta PLN/2024/8) celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Mombeltrán, procediendo a su definitiva transcripción reglamentaria.



## **PUNTO SEGUNDO: ACUERDO RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023.**

Vista la Cuenta General del ejercicio 2023, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas emitido en fecha 28 de agosto de 2024.

Visto que la misma se expuso al público y publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila de fecha 5 de septiembre de 2024, cuyo plazo de presentación de reclamaciones finalizó el día 8 de octubre de 2024, y en el transcurso del cual no se ha presentado ninguna.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas.

Al no producirse ninguna intervención, **por la Presidencia se somete el asunto a votación y por unanimidad de los señores Concejales asistentes**, es decir por tres afirmativos, **el Pleno de la Corporación adopta** los siguientes **acuerdos**:

**PRIMERO.** Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Único de 2023 en la forma como viene rendida, según consta en el expediente de su razón.

**SEGUNDO.** Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Consejo de Cuentas de Castilla y León, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional primera del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

**Concluido el último punto del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día de hoy, veintidós de octubre de dos mil veinticuatro. Y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados se extiende la presente acta, que firma el Sr. Presidente y certifico con mi firma, el Secretario Accidental de la Corporación.**

**El Presidente,**

**El Secretario Accidental,**

**Francisco Hernández de la Cruz**

**D. Lorenzo Juan González Miranda**